AÑO I. JABEA 13 DE NOVIEMBRE DE 1884. NUM. 12

EL PROGRESO

—Sale todos los Jueves.— PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA MARINA. —Número suelto 1 real.—

PRECIO DE SUSCRICION.
TRIMESTRE
2 PESETAS 25 CENTS.

DIRECTOR:
D. JUAN B. CATALÁ Y GUAL.

PUNTO DE SUSCRICION
EN LA
ADMINISTRCION DE ESTE PERIODICO.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Deseosos de responder al inmerecido favor que el público nos dispensa y no cabiendo ya por otra parte en tres planas *El Progreso*, hemos introducido, por ahora, como observarán nuestros lectores, la innovacion de llenar con cartas de nuestros activos corresponsales parte de la cuarta plana.

Si el público, como esperamos, sigue prestándonos su apoyo, no hemos de tardar mucho en dar á la estampa nuestra publicacion dos veces por semana.

Asi es como contestamos a los conservadores que desde un principio quisieron matar *El Progreso*, y a quienes podemos decir:

«Los muertos que vos matais
Gozan de buena salud.»

CRÓNICA.

Nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha estado estos dias pasados de caza.

De vuelta de su espedicion y al saber el efecto causado por su ausencia, dijo á nuestro compañero querido D. Rafael Ginard de la Rosa:

—Conocia la gran fuerza que ha puesto en mis manos la causa republicana, pero no sabia hasta qué estremo llegaba la debilidad de mis enemigos. Les creia mas fuertes de espíritu.

— Misterios de conciencia.... ¿Que ha cazado V.? le preguntó.

— He apuntado á liebres, y por lo visto he dado en conservadores.

Segun noticias la caida del gabinete Cánovas-Pidal es inminente. Susurrase en los círculos políticos monárquicos que los herederos seran los señores Duque de la Torre y Sagasta, si bien parece esto dificil sino imposible dada la enemistad personal que divide á ambos personajes.

Digo que esta y no otra es la dificultad porque de puro sabido tenemos ya olvido que las ideas amas han sido entre los monárquicos causa de desavenencias.

La migaja de pan del presupuesto importa más á tales políticos.

Mal, pésimo anda lo de Cuba. Seguramente vamos derechos á la pérdida de ese pedazo de América que resta en nuestro poder.

Maceo, escapado del castillo de Mahon, intenta perturbar aquella isla.

Lo cierto es que la administracion económica de alli anda rematadamente mal.

Muchos periodistas en las cárceles, muchísimos perseguidos por la policia.

El criminal que asesinó al consecuente republicano D. Edmigdio Santamaria, ha sido indultado.

D. Alfonso tomando los puros aires del Pardo.

TODO SE ANDARÁ

La fraccion malamente llamada conservadora que parece dirigir el Sr. Cánovas del Castillo, hállase, en esta su segunda y quizás última época de dominacion, trabajada por mil disensiones, discordias que pudieramos llamar de familia, mútuos ódios y aspiraciones diversas, basadas ciertamente en el mas refinado egoismo y en el mayor desden hácia todo lo noble y levantado. He aqui la causa principal del ningun respeto que el abigarrado y pintoresco grupo que rige los destinos de nuestra patria, tiene á las ideas y al programa político que al nacer, allá en los primeros momentos del golpe de Estado dado bajo el célebre algarrobo de Sagunto, hizo público. Aquello no fué bastante bien comprendido. Teníamos derecho á esperar que las promesas consignadas en el manifiesto de Sandhurs, no serian medio de enganche sino que por el contrario eran hijas del detenido estudio de la historia, fiel y leal consejera de las presentes generaciones y que tantas enseñanzas consignan sus páginas, asi para los reyes como para los pueblos. Dícenos ella, y nosotros no queremos hacer deduccion alguna porque conocemos las suspicacias é instintos conservadores, instintos y suspicacias muy parecidos á los de los déspotas de la antigua Bizancio; dícenos ella, clara y terminantemente que por encima de las justicias que respetan los actos de los poderosos, hay otra justicia, la justicia popular que ha hecho rodar por el suelo las cabezas de Cárlos I de Inglaterra, Luis XVI de Francia y que mas cerca á nosotros derrocó en memorable fecha, que tenemos grabada en nuestros corazones, el trono de Isabel II.

Maestra de la vida la historia, pruébanos con hechos claros que el soberano es el pueblo, que la soberanía reside en las naciones y que estas se dán los gobiernos á que se creen acreedoras.

Cierto que ha habido épocas en que un hombre ha supeditado bajo su mano de hierro á pueblos diferentes. Cierto que ha habido imposiciones difíciles de burlar. Cierto que no queda un palmo de tierra en todo el universo que no sea testimonio de haber recogido abundantes lágrimas y gotas de sangre derramadas por el látigo del tirano de sus pobres é indefensas víctimas.

Mucho nos han hecho padecer los déspotas en todos los tiempos. La humanidad la han tratado siempre á sangre y fuego.

Pero, querer en pleno siglo XIX resucitar prácticas antiguas, es una temeridad. Olvidar lo que la historia nos enseña equivale á andar hácia un abismo insondable con los ojos cerrados. Negar la ley del progreso es oponerse á la corriente de la civilización.

Se podrá detener esta con la valla del fanatismo y de la ignorancia por algun tiempo; pero no lo dudeis, á la postre romperá la valla y como impetuoso torrente arrollará cuanto encuentre por delante, sin contemplaciones de ninguna especie, sin miramientos á vetustas instituciones, y arrancando en su remolino á la yedra que enroscada á aquellas crece y vive, dejará de este modo preparado el terreno para el cultivo, al cual podrán dedicarse los laboriosos, los honrados, los perseguidos, los hijos del trabajo y cumplidores del precepto divino: con el sudor de tu frente comerás; esto es, el pueblo.

SANTONJISTAS Y ORDUÑISTAS.

Asi se denominan los dos bandos políticos que desde hace bastante años se disputan la supremacia en la política conservadora aqui, en esta desdichada provincia. Orduña y Santonja se llaman los dos grandes caciques que acaban de librar la última y definitiva campaña en la votacion para los cargos importantes de la Diputacion provincial.

Nosotros, leales adversarios de tirios y troyanos, vamos á ocuparnos en este escrito en juzgar los móviles, la causa decisiva de la roptura entre estos conservadores y á marcar, al mismo tiempo, la línea de conducta que el señor Maestre, Presidente de la Diputacion provincial, debe seguir en esta comarca de la Marina para no hacerse cómplice ó encubridor de las terribles injusticias, de la mala é ilegal administracion que los déspotas de estos pueblos han desarrollado en perjuicio de los municipios y sin mas norte que el de complacer á sus satélites y paniaguados.

El descalabro que acaba de esperimentar nuestro comarcano el solitario de Guadalest, no ha estrañado á ninguno que estuviera en antecedentes. Su estrella principió á eclipsarse á causa de los vehementes deseos por parte del Sr. Orduña en que resplandeciera con rutilante esplendor.

Dicho cacique, en la última etapa de la primera dominación conservadora,

sacrificó en aras á su ambición de figurar como la primerra personalidad política de la provincia dentro del conservadorismo, las justas y legítimas aspiraciones de D. Luis Santonja, que bien pocas eran, dada su verdadera significación, al pedir para D. José Maestre la Vice-presidencia de la Comision permanente; cuya peticion convirtióse en ofrecimiento del Sr Orduña seguramente para impedir se realizara alguna otra combinación que diera en tierra con sus egoísticos propósitos.

El Sr. Santonja, recordando el poco respeto que á su palabra tuvo el Sr. Orduña, declaró á éste guerra sin cuartel desde los primeros dias que fué poder el Sr. Cánovas.

Diferentes han sido los procedimientos empleados por los dos caciques de esta provincia al pretender sobreponerse el uno al otro. Orduña se apoyó en el engaño, en la falaz promesa, en eso que se llama política bizantina; Santonja, por el contrario, ha peleado contra su enemigo mostrándole el pecho, avisándole su enemistad y combatiéndole por la frente y no á mansalva y por la espalda.

Aunque adversarios de ambos señores, lo confesamos ingenuamente: el señor Santonja se ha valido para derrotar al Sr. Orduña de armas lícitas, y nos alegramos que haya anulado á su contrincante, porque así, quitándole á este algun poder no seremos en esta comarca tan perseguidos los liberales, y, por otro lado, nos ha ayudado á enterrar en el olvido y en la oscuridad al gefe de los déspotas y crueles perseguidores de la libertad en esta Marina.

Os felicitamos, Santonjistas; y al daros la enhorabuena, os la damos porque creemos que vuestro acto, que vuestra victoria hareis porque redunde en beneficio de la administracion provincial, limpiando la desmoralizacion que ha llegado hasta el estremo de añadir al diccionario oficinesco, para vergüenza de todos, la palabra irregularidad. Muchas veces, y no en vano, puede pronunciarse ésta al tratar de los asuntos administrativos de los pueblos de nuestra comarca.

Ya que habeis triunfado, no permitais que tengamos derecho á deciros: "Si Orduña pisoteó nuestros derechos, Sontonja se ha mofado de nuestro infortunio."

Haced una buena administración, que nosotros prometemos ayudaros en vuestra empresa señalando les arbitrariedades y los puntos donde se han cometido, las ilegalidades y las leyes que han burlado, y, en una palabra, tendreisnos siempre solícitos á descubrir el mal.

Pero no basta conocer la enfermedad, es preciso curarla. No basta que conozcais las injusticias orduñistas; es necesario perseguirlas. Con el título de *Administracion conservadora y sus lunares*, hemos dado á conocer un buen manojo de actos realizados por los conservadores de aquí y que en tiempos en que la ley es ley y la justicia justicia, hubieran caido bajo la acción judicial los unos y bajo la inspección administrativa todos.

Os recordamos esto, señor Maestre, para que, sabiéndolo, podamos, segun lo que hagais, averiguar si habeis subido á la Presidencia mas que á hacer administración, á satisfacer vuestro herido amor propio.

El servicio de correos en Jábea.

El dia nueve del próximo pasado Octubre fué víctima *El Progreso* de una detención arbitraria en esta administración de correos.

Entonces, protestamos de tan ilegal acto ante el Sr. Gobernador de la provincia, y dimos cuenta del atentado al Exmo. Sr. Director General de correos y telégrafos.

Ninguna resolución debieron tomar las citadas autoridades, por cuanto desde aquella fecha si no se ha reproducido la detención de toda la tirada del periódico en este correo, han ocurrido fechorías que no sabemos como clasificar.

Unas veces, se nos devuelven varios periódicos sin dignarse decirnos la falta de que adolecen.

Otras, los recibimos como devueltos por los carteros de alguna población, con la nota *de que no los quieren*, escrita de puño y letra de aquellos, y luego venimos en conocimiento que los devuelven porque no les dá la gana repartirlos á los suscritores.

Muchas veces, hemos recibido quejas de nuestros abonados, de que no reciben el periódico que tienen pagado y nosotros enviamos.

Y para abreviar, hace pocos dias se nos devuelven números timbrados con el del Estado, bajo el pretesto de que carecen de franqueo suficiente y otros muchísimos que iban franqueados con un sello de á cuartillo de céntimo, que los empleados de esta administración de correos sabian el por qué los usábamos.

A todo esto, seguimos á oscuras, ignorando esta repentina manera de obrar que con nosotros se ha puesto en práctica.

¿Se nos trata así porque no defendemos la administración de estos conservadores, ni los mismos ideales políticos que vuestros padrinos los pequeños caciques de esta comarca? ¿O teneis acaso la consigna de que ya que ellos son impotentes para destruir ni matar esta publicación, lo efectueis vosotros de esta manera indirecta, hiriéndonos en nuestros intereses y que aparezcamos como que nó cumplimos con los compromisos adquiridos con nuestros suscritores?

Si no contais con suficiencia de conocimientos para cumplir estríctamente con las obligaciones inerentes á vuestro cargo, sed francos, y se os dispensará alguna inofensiva falta, que hasta ahí llega nuestra abnegación. Pero si quereis echarosla de maestros, os diremos habeis demostrado lo contrario, permitiendo fueran detenidos cuasi dos cientos números de *El Progreso* por mas de cuarenta y ocho horas en esta administración de corros, sin ninguna órden judicial que os precisara obedecer.

A pesar de todo, debemos hacer la salvedad de que entre los señores oficiales empleados en esta estación telegráfica y por consiguiente encargados de la administración de correos, los hay dignísimo. de toda probidad, que se deben al público, incapaces de consentir nada que no sea perfectamente legal, pero, de entre ellos lo decimos con pena, los hay sin duda que desean acreditar, estamos bajo el imperio del desórden.

Concluimos por hoy llamando la atencion del Exmo. Sr. Director general de correos y telégrafos, Sr. Cruzada Villamil y de la prensa toda sobre los procedimientos que dejamos apuntados, que nos parecen poco correctos.

SUELTOS.

Copiamos los siguientes párrafos de *El Pueblo Catalán*.

"La atmósfera política es muy densa, muy pesada y no es posible presagiar cuando estallará la tormenta, por mas que esta se está sintiendo cernerse sobre nosotros.

A muchos les coge preparados, pero en cambio hay otros que son ciegos y no ven, son sordos y no oyen y quiza por esto se encuentra mas despreocupados y no se fijen en el nublado que se viene encima.

Ya tendrán ocasion de cerciorarse de la verdad de mis asertos."

De seguro que á nosotros nos coje preparados.

Pero á otros políticos, que conocemos no les cojera del todo desprevenidos; ya en las últimas jugadas de bolsa iniciaron ciertos negocios que no cabe dudar de las intenciones.

Aquellos políticos tendrán ahora arregladas y repletas sus maletas y guarecidas en tierra estrangera.

Los alcistas de Febrero como los bajistas de ahora conservan su moralidad política usando de esa clase de paraguas.

Nuestro querido colega *La Bandera Tricolor* de Aranda del Duero, despues de tres procesos que tiene pendientes, en uno de los cuales pide el Sr. Fiscal el máximo de la pena, ocho años y un dia de prision, ultimamente ha sido excomulgado por el Obispo de Osma.

No es mal regalo el que les acaba de hacer el Prelado de aquella diócesis.

Aunque á la verdad esto nada significa y mucho menos si el anatema ha sido injustificado como dice el colega. De seguro que le llamará mas la atencion las denuncias. Claro, estas son pagaderas á corta fecha, y aquellas todavía no ha regresado nadie de allá con la cuenta.

Hace bien en no intimidarse el colega con tantas persecuciones de que somos objeto los liberales; adelante, el dia de la justicia se acerca.

Una de las noticias que la prensa conservadora con mas interés nos pone de manifiesto, es el regalo valioso que Don Alfonso XII, ha hecho al diestro Lagartijo. Nos alegramos por Rafael que al fin ha obtenido una buena *breva* de augustas manos, pero se nos ocurre considerar que el dia del obsequio, muchas personas entre ellas algunas de talento esclarecido, quizá se quedaran en Madrid sin poder cenar aquella noche.

Esto no importa: ni S. M. ni el gobierno de Cánovas estan en el caso de remediar necesidades; lo que conviene es halagar el arte de la Tauromaquia y de este modo, *con toros y sin pan* viviremos bien todos los españoles.

Nosotros somos mas generosos y rogamos á Don Alfonso le dé á Lagartijo un título de Vizconde ó de lo que quiera, con lo cual la torería contaría con un noble de Castilla entre sus primeros maestros. Esto es de suma necesidad, y creyendo se atenderá nuestra súplica, damos á S. M. las gracias anticipadas como igualmente al Sr. Cánovas y su gobierno, esperando que en el primer Consejo de ministros que se reuna sea tratado como merece este asunto capital.

El Independiente órgano del partido moderado, al leer en *El Porvenir* la noticia de la prision que acababa de sufrir su director, nuestro querido amigo y compañero Pedro Ruiz Avila, escribe lo siguiente:

"Con profunda pena lo hemos leido, y con la misma lo consignamos. ¡Otro periodista en la cárcel!

Ningún lazo político nos une con el señor Ruiz Avila, ninguna relación con *El Porvenir*; pero somos periodistas y leales adversarios, y por ambos conceptos deploramos el torcido camino que desde el advenimiento al poder está sisiguiendo la situación liberal y conservadora con la prensa.

No es, llevando periodistas á estas cárceles, ni menos á los presidios, como se refutan las ideas que estos puedan sustentar; la prision de un escritor, de un publicista, cuando sobre su escrito no ha recaido una sentencia firme, indica debilidad en los gobiernos, falta de argumentos con que rebatir las ideas emitidas por el contrario.

Las prisiones preventivas por supuestos delitos políticos, son una tiranía que producen resultados contrarios. Y si estas prisiones se basan en injurias, amenazas ú ofensas á la persona inviolable del jefe de un Estado, aun son mas contraproducentes, porque dan origen á sentencias del Supremo Tribunal de Justicia como las que diariamente estamos viendo; y mientras el publicista sale á la calle libre y con todos los pronunciamientos favorables, la diligencia y el decoro de los gobernantes quedan muy mal parados.

Repetimos que sentimos la prision del Sr. Ruiz Avila, á quien enviamos un cariñoso saludo, interin tenemos tiempo material para saludarlo personalmente."

Asi se espresa el periódico inspirado por el Sr. Conde de Novaliches, eminentemente mas monárquico que estos botarates tránsfugas que nos atropellan é insultan y el gobierno inicuo que nos rige.

Cuando los partidos desconociendo sus atribuciones obran tan arbitrariamente para coartar la libertad de la prensa y la temen, es unicamente porque sienten el estertor de su agonía.

Y como dijo el otro "los conservadores y los tiranos concluyen su reinado."

Las noticias de Cuba, son en estremo alarmantes. Vuelven á reproducirse en la manigua y otros puntos de la

Isla la insurrección. Nuestra oficialidad ha producido quejas á sus gefes por las malísimas condiciones en que se lestiene. Se les adeudan varias pagas, viéndose precisados á meterse en rancho pues carecen de dinero y medios para sostener sus necesidades. Los bonos que se les da á las clases y soldados no los quieren en ninguna parte. E. conflicto es grande. Un gobierno previsor y que mirara desapasionadamente por el interés de la pátria daría lugar jamás á que las cosas llegaran á este estremo?. ¿Qué importa dirá el gobierno de Cánovas que rebienten por allá si aqui nosotros estamos bien? Todo tiene su límite señores gobernantes pero en el interin ¡cuántos sacrificios, cuantas vicisitudes sufre nuestra pobre España en las garras de esos *vampiros*! Teneis no obstante los pasos contados; vuestro juicio final llegará en breve, y entonces purgareis con creces las aflicciones que habeis causado á vuestra patria.

Leemos en *El Pueblo Catalan* del dia primero.

"Maceo, Castillo y demás cubanos escapados de las Baleares, fueron ayer obsequiados en Argel con un banquete por algunos extrangeros residentes allí.

Maceo anunció su propósito de marchar en seguida á Paris."

No sabemos si en el banquete brindarían por el Gobierno español, ni si pensaba efectuar el viage por España.

Cortamos de *El Motin*:

"Doscientos millones de reales han sido irregularizados en las aduanas de Cuba.

Así se levantan tantas y tan lujosas casas en Madrid y se compran por ahí tantas y tan magníficas posesiones.

La honra perdida allí se convierte al pasar el charco en honradez, bienestar y respetabilidad."

¡A que consideraciones no nos llevaria lo espuesto si pudieramos hacer comentarios!

¿Cuándo llegará ese dia?

SECCION DE NOTICIAS.

Rogamos á nuestros inteligentes y queridos corresponsales, que hagan cuanto de ellos dependa para que sus correspondencias lleguen á nuestro poder todos los domingos.

«En Cuba hace seis meses que no cobran sus sueldos los Gefes y oficiales del Ejército y cinco meses que los soldados están sin cobrar y no pueden fumar ni lavar la ropa. Los banqueros que hicieron el empréstito, absorven todas las rentas de las Aduanas con los enormes intereses que perciben. Hay una crisis espantosa de dinero y de todo lo demás, creyendo muchos que aquello se va; es decir, que el Estado español pierde la gran Antilla.»

Para jugar diez y seis partidos de pelota en Buenos-Aires, ha sido contratado el *Chiquito de Eibar* en 24,000 rs. ganando ademas una onza por cada partido en que salga vencedor si juega solo, y media si juega con compañero, costeándole el viaje de ida y vuelta la empresa que lo contrató.

De esto se me ocurre plantear un problema que mis lectores pueden resolver. ¿Cuantos años necesita un maestro de escuela para ganar lo que el *Chiquitin* en un dia, y cuantos dolores de cabeza tiene que pasar?

—A un vecino de Madrid envió uno de sus administradores desde Valencia de Alcántara y por el ferro-carril, la cantidad de 12,000 reales, facturados en debida forma y con declaración de valores.

Hubo un pícaro que sustrajo del correo el talón y la carta, y con aquel documento y una cédula falsificada, escamoteó el dinero. El robado reclamó contra la compañia del ferro-carril: ésta se negó á pagar, se entabló un pleito, y los tribunales han fallado á favor del reclamante, obligando á la compañia á la entrega de los 12,000 reales.

A un soldado le dieron licencia por ocho dias, con obgeto de que pudiera ver á su familia que estaba en un pueblo de la Mancha.

Tomó billete de ida y vuelta, y se metió en el trén que salia de Madrid á las ocho y media de la noche.

En el mismo vagon iba el cura de un pueblo inmediato.

El soldado juraba mucho por cualquier cosa.

—Señor soldado—le dijo el cura, —V. va en este instante camino del infierno.

—¿Y qué me importa?—respondió el soldado —llevo billete de ida y vuelta.

Se ha fijado para el 15 de Diciembre la reunión de las Córtes.

El último temporal de aguas ha causado grandisimos desperfectos en la linea férrea de Carcagente á Denia. Esta sigue interceptada y á no dudar seguirá unos dias mas; tales fueron los destrozos ocasionados. No obstante el inteligente y activo representante de la linea D. Gabriel Moreno se halla ocupado en organizar los trabajos para la pronta espedicion de la via.

D. Joaquin Orduña gefe de los conserdores de la Marina ha telegrafiado á sus amigos los diputados provinciales de esta comarca para que sin pérdida de tiempo abandonen la Diputación Provincial y vayan á verle á Castell de Guadalest.

¡Qué perradas se dirán! Pero...

Despues de muerto Pascual, la cebada al rabo.

Doña Amparo Pons y Albi esposa de nuestro querido amigo D. Damian Colomés, dió á luz, el sábado último una robusta niña.

Damos nuestra mas cumplida enhorabuena á tan estimable familia.

Almeria es la provincia española mas atrasada en vias de comunicacion; pues á la fecha, no cuenta ni un metro de linea de ferro-carril.

Esto es desconsolador y se presta á cábalas.

De seguro habrá andado en este reprobable descuido algun cacique conservador.

Nosotros como españoles y demócratas deploramos de la absurda postergación que se tiene á Almeria y llamamos la atención del Gobierno para que cuanto antes le otorgue una mejora á que tiene tanto derecho como otra cualquiera.

Se encuentra en Alicante, alojado en la fonda del Vapor el antiguo republicano cantonal é inportante hombre público Don Roque Barcia.

En el almacen de comercio de D. Bartolome Sendra, calle de Santa Marta, hay un buen surtido de géneros coloniales y del pais, y licores de todas clases, á precios económicos.

—En Cagayan, poblacion del archipiélago Filipino, ha descargado una horrorosa tormenta, destruyendo 2,157 casas y unas 1,000 viviendas de indios. Se perdieron 10,000 fardos de tabaco y por completo la cosecha de maiz. Zozobraron nueve embarcaciones, perdiendose totalmente su cargamento y gran parte de sus tripulantes.

Las iglesias y conventos por su construccion de piedra han sufrido tanto que apenas ha quedado en pié una en toda la provincia.

Ni aun los gobernadores se ven libres de ser víctimas de esa numerosa cuadrilla de *cacos* que está consternando á todas las provincias.

A los de Lérida y Logroño les han sido robados sus respectivos equipajes en uno de los viages que por las benditas lineas de ferro-carril han tenido que hacer.

Y luego dirán que viajando no se disfruta de una completa seguridad personal.

El delegado de orden público que por orden del Gobernador de Alicante se encontraba en Denia, fue llamado por telégrama á aquella capital. La cosa no tiene malicia, las consecuencias no han sido mas que para el delegado que se habrá molido los huesos por esas carreteras.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro amigo D. Buenaventura Quero y Bertomeu.

Nuestro querido amigo y compañero el director de *El Vinalapó* D. Ildefonso Sansano, ha sido víctima entre la oscuridad de la noche, al regresar de Alicante y al cruzar la carretera que separa á la estacion del tren de la ciudad de Elche, de dos miserables canallas, que viéndole solo y embarazado por los objetos que llevaba en sus manos, le acometieron dejándole caer una lluvia de palos sobre su cabeza.

Muchos y varios son los comentarios que tan cobarde y aleveso hecho ha originado. Toda persona honrada ha censurado acremente el proceder traidor y rastrero de los dos canallas que acometieron al Sr. Sansano á mansalva y por la espalda.

Alguien ha murmurado no sé qué de los conservadores de aquella capital; pero no me atrevo á creer que los conservadores, siendo hombres, actuen en dramas como el relatado, si bien sé que no hay regla sin escepcion, y ese hecho incalificable podria ser la escepcion de la regla.

Huelga digamos la pena que nos causa semejante salvagismo; y para terminar un consejo al Sr. Sansano.

Cuando salgas á la calle y aun dentro de tu casa, no lo confies todo de la pluma en la época que atravesamos conviene al escritor al par que corredora pluma, un buen revólver porque hay argumentos de tal naturaleza que conviene contestarlos seguidamente sin aguardar la hora de la publicacion del número. Y ademas, tu bien sabes aquello de: Distingue témpora.

Se ha confirmado la aparicion del cólera en Paris.

De Teruel, publica *La Derecha*, de Zaragoza, este despacho telegráfico:

«El señor gobernador niégase á abrir la sesion de la dipulación por hallarse en mayoria las oposiciones y no poder conseguir ganar la elección de cargos los ministeriales.

Se ha producido un gran escándalo. Y se ha levantado una protesta notarial contra esa arbitrariedad.

El Ayuntamiento se ha disuelto, y ha sido admitida la dimision del alcalde.

La situación es por ello doblemente critica, pues reina en ambas corporaciones verdadera anarquia.»

Segun noticias cuentan del Pardo será llamado Sagasta á constituir un ministerio si quieren entrar en la combinación Lopez Dominguez, Moret y Navarro Rodrigo encargándose respectivamente de las carteras de Guerra, Estado y Fomento ó Gobernación. Camacho se encargaría de la cartera de Hacienda, Albareda de Gobernación ó Fomento, Alonso Martinez de Gracia y Justicia, Beranger de Marina, Gonzalez de Ultramar. Romero Giron al Supremo, Martos presidente del Congreso y Duque de la Torre presidente del Senado, yendo de embajador en Paris el duque de Fernan Nuñez.

Nuestro querido amigo D. José Catalá Martí de Veses, ha esperimentado una pérdida irreparable estos dias, con la muerte de su querida esposa, Doña Margarita Bas y Esteve, despues de muchos años de continuas dolencias.

Acompañamos á nuestro amigo y familia en el sentimiento, deseándoles toda la resignacion del cristianismo para sobrellevar tan amarga desgracia.

El príncipe de Bismarck se ha expresado muy claramente en una conversación particular acerca de la independencia de las ciudades libres, y ha desmentido una opinion que se le habia supuesto sobre este asunto. «Nadie, ha dicho, tiene intencion de tocar á su independencia. Al contrario, el imperio tiene mucho interes en conservar esta independencia, y se puede sentir que no existan mas ciudades libres. Estos pequeños Estados son el cemento que consolida todo el edificio.»

Pensamiento de un francés:

«Pocas personas hay en Francia que sepan bien el aleman.

Y, sin embargo, ¡apenas existe un francés que no quisiera mascar la lengua de Bismarck!»

UN POCO DE TODO.

Si fuéramos oidos hablariamos del estado en que se encuentra este pueblo respecto á empedrado y aseo de las calles. Pero, cá; no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Y cuidado que este pueblo no es de los peores de la provincia, tiene cerca de sus 8000 almas y cuenta con un presupuesto de gastos bastante conservador; asciende á mas de noventa mil pesetas.

Sus calles casi desempedradas por completo unas y sin casi otras, no es posible transitarlas sin llevar la vista clavada en el suelo para evitar un tropezon ó dar una caida, y ¡si fuera esto solo!

De la mayor parte de las casas salen unas fuentes de agua sucia que luego forman charcos en las calles embalsamandolas de pestilentes miasmas, y aun hay quien se permite arrojar otras sustancias que solo debieran depositarse en los establos.

Y esto se repite todos los dias, sin que haya una autoridad que lo remedie, ni un polizonte que lo denuncie.

Para que, despues de todo ha de haber sus compadres y comadres y no vale ponerse en evidencia.

A lo menos ya que esto no es tan posible, podrian suprimirse los sueldos que se regalan á los de policia y remediarse otras mas urgentes necesidades.

—Sr. Alcalde ¿cuándo se toman medidas para que desaparezcan los carros y demas obstaculos de la via pública?

Nos dirigimos á V. para que á su vez lo ordene á sus dependientes, sobre todos á los de policia urbana incluso al Gefe, que bien les pagamos, si es que tadavia existen, pues hasta ahora no dan señales de vida ni maldita la utilidad que reportan.

CORRESPONDENCIAS.

Pedreguer 8 de Octubre de 1884.

Sr. Director de *El Progreso*.

Apreciable amigo: Dijimos en la anterior, que el caciquismo era quizá la única causa del abandono de este pais, y hoy lo afirmamos.

Si preguntamos á todos los españoles, si quieren una administración recta, justa y equitativa, que haga respetar los derechos de todos los ciudadanos, pertenezcan á cualquier clase de la sociedad, es decir, que sea igual para todos; contestarán que si lo desean. Deseándolo todos; ¿por qué no se consigue esa buena administración? ¿Por qué? porque todos lo quieren cuando estan en la oposicion, y cuando logran el poder cambian de parecer. Renunciar de los derechos de cacique: ser igual á los demas ciudadanos; tener que privarse del orgullo de decir *¡yo mando!* eso es imposible, es un sacrificio demasiado penoso, y para algunos, que la vanidad es un elemento constitutivo de su naturaleza, renunciar al caciquismo, es peor que suicidarse. ¿Pero no has dicho que quieres nua administración imparcial, que juzgue á todos con igualdad? Si; pero esa administración que la hagan los otros, que nosotros estamos muy bien ahora.

Ola, quereis hacer vuestro negocio; quereis fastidiar á todos los que no son vuestros servidores; quereis ser señores de horca y cuchilla, como el antiguo feudalismo: y cuando vengan los otros al poder, quereis os respeten como á ciudadanos españoles que sois; que olviden por completo vuestras bárbaras venganzas, y hasta que se os mire como semi-dioses. ¿Y es esto ser politicos? Es esto ser hombres de administración? Esto no es mas que un barbarismo; un despotismo que solo cabe en la cabeza de séres mezquinos, indignos de vivir entre gentes civilizadas. ¿Qué resulta de aquí? Que el favoritismo impera en todos los actos administrativos; que se pisotean las leyes, con tal de servir á un amigo; que se hacen las injusticias mas grandes qué pueda imaginarse, á sus contrarios; se alaca al honor; la propiedad, está abandonada; los pueblos viven sin progreso alguno, no imperando mas que la ley de las represalias.

La política no es mas que una farsa indigna; las elecciones las gana quien manda, aunque no tenga la quinta parte de votos; y las oposiciones ó no toman parte, ó si la toman es con la certeza de no ganarla, teniendo inmensa mayoria.

Los Diputados se presentan al Congreso con su acta de proclamación, y dicen que son la representación nacional, cuando en verdad, no llevan mas representación que la del cacique.

Preguntad sinó á los electores: ¿Por quien emitis vuestro voto? Por D. Fulano. ¿Quien es D. Fulano? No le conocemos, ni hemos oido hablar de él. ¿Por qué le votais? Porque D. Zutano nos ha dicho que le votamos. D. Zutano es el cacique. ¿En tan poco tenis el derecho de sufragio, que lo ejerceis sin conocer á la persona que va á llevar vuestra representacion? Nosotros, contestan, no queriamos votar, pero nos ha dicho D. Zutano el cacique que si no votamos por él no podremos salir de casa, nos impondran multas por cualquier cosa, y si necesitamos algo del Ayuntamiento, no nos serviran nunca; y asi votando, al que aquel indica, logramos lo que queremos.

¡A qué tristes comentarios se presta lo que dejamos apuntado!

Ahora parece que se ha conocido ya el error de elegir Diputados á personas desconocidas, pues los tenemos del pais. De sus obras, nos ocuparemos en alguna de estas cartas.

Se despide de V. su afectisimo amigo.

El Corresponsal.

Administracion de EL PROGRESO.

Jábea.— P. C. B. Pagada suscricion hasta el dia 28 del corriente mes.
» A. P. A. » »
» G. B. C. » »
» M. C. S. » »
Benitachell. F. P. » »
» J. P. M. » hasta 2 Enero de 1885.
Benisa. A. T. de O. » hasta 4 Diciembre próximo.
Beniarbeig. G. O. F. » hasta 28 del corriente.
» P. G. » hasta 11 Enero de 1885.
Ondara. F. I. hasta 28 del corriente.
» V. G. » » » »
Vergel. J. F. P. hasta 11 Diciembre próximo.

Imp. de P.-Botella.—Denia.

ANUNCIOS.

AVISO A LAS PLANCHADORAS

Se ha recibido un buen surtido de planchas ordinarias y de vapor, procedentes de las mejores fábricas, aprecios baratísimos. Las hay de las primeras á 5, 6 y 7 reales y de 12 en adelante de las de vapor.

JOSE BLASCO GISBERT

PLAZA DE LA IGLESIA DE ESTA VILLA.

Vicente Mengual

DENIA.

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y AGENTE DE ADUANAS.

Esta casa tiene á su cargo la Revista de exportación de pasa y cuantos asuntos se relacionen con vapores y embarques.

CALLE DE LA SANDUNGA.—DENIA.

TRATADO DE VINOS.

Conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. E. Bernabeu.

Estan á la venta en Alicante en el establecimiento de D. José María Celdrán, al precio de 1 peseta 50 céntimos ejemplar.

Guano Saint-Gobain.

ABONO COMPLETO INTENSIVO, SUPERIOR AL DEL PERU.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA

D. CESAR SANTOMÁ

Catedrático de Química en Valencia.

Depositario en Denia

D. VICENTE MENGUAL.

OBRAS EN VENTA

EN LA ADMINISTRACION DE «EL MOTIN»

San Bernardo 94, 1.º derecha

MADRID.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE,—por José Nakens,=Precio 2 pesetas.

ESPEJO MORAL DE CLÉRIGOS. Cuatropartes á peseta cada una.

"La religión al alcance de todos", por R. H. Ibarreta.—Dos tomos á peseta cada uno.

GUANO SAINT-GOBAINT

Abono superir al del Perú.

En esta villa lo hay en gran cantidad en el almacen de

D. ROMUALDO CATALÁ